



ORD. DOH RM: N° 0000672 /

ANT: **Consultoría Denominada "Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Obras Fluviales y Mejoramiento Estero Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana".**

MAT: **Informa inicio del Plan de Participación Ciudadana y convoca a Reunión.**

SANTIAGO, **20 MAY 2016**

**DE: DIRECTOR REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, tengo el agrado de informar a usted, que el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, se encuentra desarrollando el **Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Obras Fluviales y Mejoramiento Estero Colina, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana**, el cual fue adjudicado a la empresa GS PROYECTOS DE INGENIERÍA.

Este estudio incluye, como uno de sus componentes, el desarrollo de un **Programa de Participación Ciudadana**, y para dar curso de buena forma a este programa, quien suscribe invita a usted cordialmente a participar en una reunión informativa, que tiene como objetivo dar a conocer las características del estudio, además de recoger observaciones e inquietudes de los asistentes, ante lo expuesto.

La actividad se llevará a cabo el día **Jueves 26 de mayo del presente año, a las 19 hrs horas, en el Salón de la Cooperativa de Agua Potable, ubicado en calle Colín N° 2551, comuna de Lampa.**

En caso de tener dudas o requerir mayor información del evento, puede comunicarse con el Inspector Fiscal del presente contrato, Sr. Manuel Donoso (fono +56 2 244 945 71, email: manuel.donosomop.gov.cl) o a la empresa consultora, cuyo contacto es la Srta Mireya Frasser Masbernat (fono +56 9 926 780 81, email: mireyafrasser@gmail.com).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



LUIS MUÑOZ AREVALO
Director Regional de Obras Hidráulicas
Región Metropolitana de Santiago

Distribución:

- Intendente Regional Metropolitano
- Consejeros Regionales Provincia de Chacabuco
- Gobernadora Provincia de Chacabuco.
- SEREMI MOP RMS
- Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Lampa.
- Concejales Ilustre Municipalidad de Lampa.
- Directora de Obras Municipales Ilustre Municipalidad de Lampa.
- Director de Desarrollo Comunitario Ilustre Municipalidad de Lampa.
- Encargado de Organizaciones Comunitarias Ilustre Municipalidad de Lampa.
- Encargado de Medio Ambiente Ilustre Municipalidad de Lampa.
- Encargada Oficina de Emergencias Ilustre Municipalidad de Lampa.

- Directiva Junta de Vecinos Lo Castro.
- Directiva Junta de Vecinos La Vilana.
- Directiva Junta de Vecinos Estación Colina.
- Directiva Junta de Vecinos Crucero de Peralillo.
- Directiva Junta de Vecinos Lipangue.
- Directiva Junta de Vecinos Agrícola.
- Directiva Junta de Vecinos Chorrillos de Lipangue.
- Directiva Junta de Vecinos El Álamo de Lo Pinto..
- Directiva Junta de Vecinos Villa La Unión.
- Directiva Junta de Vecinos Villa Esperanza.
- Directiva Junta de Vecinos Villa Tegualda.
- Directiva Junta de Vecinos Villa Lo Solar
- Directiva Junta de Vecinos Jardines de la Estación.
- Directiva Junta de Vecinos La Paloma.
- Directiva COAPEC Estación Colina.
- Of. de Partes DOH RMS

Nº Proceso_____9875454___/